



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de Magistrados, Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Zaffaroni-,

+ 1 prosecretario administrativo

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y ad referendum de los artículos 11 y 12 del Reglamento para la Justicia Nacional, efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados, Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Zaffaroni-,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en el cargo creado en el punto 1° de la presente, a la doctora Mariana Beatriz CARABALLO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

JULIO SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MILÁN CARLOS MACIEJDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION